



IDENTIDAD Y FASCISMO

Mercedes FERNANDEZ-MARTORELL

Quiero reflexionar con ustedes sobre las relaciones que hoy entiendo podemos establecer entre los conceptos Identidad y Fascismo. Desde hace algo más de quince años, desde el campo de la Antropología, estoy investigando y elaborando pensamiento para aprehender cómo los seres de nuestra especie construimos y recreamos nuestra identidad de seres humanos. En relación al marco general en el que creo que hoy es válido reflexionar sobre el concepto identidad, quiero decirles que se puede afirmar que los seres humanos nacemos incompletos. Es decir, nuestra especie se caracteriza porque, cuando un nuevo ser nace, no tiene información genética específica y suficiente que le permita saber qué comportamientos debe llevar a cabo para vivir. Es más, nuestra invalidez es tal que sin los adultos moriríamos, y además esta situación persiste durante años. Pero además actuamos como si al nacer no tuviéramos la cualidad de humanos inscrita en nuestra piel, y desde ahí nos vemos obligados a hablar de identidad y de cómo la construimos.

Constatamos que no es lo mismo ser una mujer masai, italiana o javanesa, y podemos decir, respecto a los hombres, algo similar. Y ello es relevante porque hace explícito el que las normas, leyes y pautas de comportamiento que las mujeres u hombres masais deben seguir, y en las que se hallan inmersos al nacer, no son las mismas que las de los italianos o los javaneses, y así respecto a cada cul-

tura diferente. Que los seres humanos nacemos incompletos aparece, desde este punto de mira, como una realidad. El antropólogo Clifford Geertz, que hizo trabajo de campo en Java, dice: «En Java, la gente dice llanamente: “Ser humano es ser javanés”. Los niños pequeños, los palurdos, los rústicos, los locos, los flagrantemente inmorales son considerados *adurung djawa* “aún no javaneses”».

Esta realidad nos permite reflexionar sobre el hecho de que actuamos, respecto a nuestros caracteres físico-anatómicos, como si éstos en sí mismos no fueran explicativos; es decir, no nos permiten –en cierta medida– reconocernos como humanos, ya que nos es preciso cumplir, desde el momento de nacer, con las leyes establecidas en el sistema sociocultural que nos toca en suerte para ser reconocidos como un hombre o una mujer, pero no como un hombre o mujer en general, sino como masai, italiano, etcétera. Es desde ese lugar que podemos convenir que nacemos incompletos. Desde la constatación de tales hechos, nos es posible afirmar, además, que ni siquiera el hecho de que nuestros caracteres físico-anatómicos sean los mismos hace posible a nuestra especie contar con un código común.

Porque resulta que lo que nos caracteriza es que organizamos nuestro vivir a partir de nuestra capacidad de simbolización. Por capacidad de simbolización aludo fundamentalmente al lenguaje, pero no sólo a él. Con las palabras, el lenguaje, pensamos y sólo es posible y real aquello que somos capaces de pensar. Todo nuestro vivir está supeditado a esta capacidad. Y lo que constatamos es que los seres humanos observados como especie, que ha vivido y vive en entornos ecosistemáticos distintos, ha establecido interrelaciones entre sí y entre culturas de forma particular, y como resultado se concretan diferentes códigos de comportamiento, de lenguaje y en definitiva diferentes estrategias y leyes socioculturales para vivir en sistemas de vida compartida o sociedad.

El cómo llevamos a cabo los humanos esta labor es fundamental, porque es por necesidad una labor colectiva. Es por medio de la *sanción social* que un nuevo actor es reconocido y asumido por la sociedad como uno más. La colectividad como un todo es la que sanciona, es decir, reconoce y asume que el nuevo sujeto lleva a cabo los comportamientos necesarios para que sea adscrito como uno más, y lo hace obligando al «nuevo» protagonista a sumarse a las leyes preestablecidas para este menester, desde la inscripción y el seguimiento de la normativa legal de los Estados a pautas de comportamiento denominadas rituales (el bautizo entre los católicos, por ejemplo) y otras muchas consideradas, frecuentemente, como informales (presentación a los amigos del recién nacido, diversos festejos y felicitaciones, etcétera).

En cualquier caso, lo más destacable aquí es que siempre la primera sanción en la que todo protagonista se ve inmerso obligadamente es la del género –masculino-femenino–: *tú eres un hombre italiano o tú una mujer francesa*; y que ello sucede, por tanto, *no* en términos de especie humana, sino al participar y así adscribirse al específico juego de leyes e interrelaciones entre los actores del particular sistema de vida o Estado. Y lo importante es que en toda cultura o sociedad han vivido y viven sus protagonistas interrelacionados en función del género.

Respecto a esas relaciones de género quiero recordar que se caracterizan porque siempre han sido y son de jerarquización y dominio de los hombres sobre las mujeres. No tiene cabida ahora el presentar y discutir largamente cómo entiendo tal dominio y su origen; tan sólo quiero decir sintéticamente que a mi entender tal dominio se concreta y adquiere relevancia definitiva a dos niveles. Y los voy a exponer aunque quiero pedir disculpas por alargarme en estos preliminares. De lo contrario deberíamos habernos puesto de acuerdo, previamente, sobre el papel de género en nuestros sistemas de vida compartida.

Cuando decimos que los seres humanos nacemos incompletos, estamos diciendo que los seres que las mujeres procrean, los «nuevos» sujetos nacen con *la posibilidad*, tan sólo, de ser sujetos partícipes de la sociedad, pero que son las leyes de esa sociedad las que adscriben al «nuevo» actor, y así lo convierten en uno más de la colectividad. Si analizamos quiénes han sido y son los que crean esas leyes y quiénes tienen su dominio vemos, inmediatamente, que han sido siempre los hombres los que han tenido en sus manos la prioridad exclusiva de crearlas y, por lo mismo, modificarlas. Y ello es fundamental porque esas leyes son las que permiten a los individuos particulares adscribirse a la sociedad y así adquirir su identidad. Desde ahí el dominio, por parte de los hombres, está garantizado.

Voy a ilustrar muy sintéticamente esta cuestión a partir de un ejemplo, el de los judíos. Sobre ellos he realizado trabajo de campo durante más de siete años en Barcelona. Desde el comienzo tuve dificultades enormes para delimitar el objeto de estudio. Resultaba que los judíos instalados en Cataluña no tenían, como es obvio, caracteres físicos que me permitiera reconocerlos. Para resolver esta dificultad en el marco de la elaboración de mi trabajo de campo formulaba esta pregunta: ¿quién puede ser considerado judío? La respuesta fue y sigue siendo la misma: *es judío el hijo de madre judía*. Desde el primer momento pensé que la fama que tenían los judíos de patriarcales y en definitiva de dominio de los hombres no era tan real, ya que tal declaración sobre quién es judío parecía hacer explícito el que las mujeres eran las que otorgaban la identidad a la prole.

Me dediqué a ahondar sobre estos hechos y pude observar que a lo largo de toda su vida las mujeres no deben, no tienen por qué pasar por ningún ritual que sancione su judeidad. Es decir, cuando un niño nace debe celebrar la *Berit-Milah*, la circuncisión. Posteriormente, a los trece años, la *Bar-Miswah*, que es el equivalente –dicen los judíos– de la comunión católica y que convierte al niño en un adulto. Ello significa que aquel niño puede, a partir de entonces, pasar a formar parte de lo que los judíos llaman el *Minyán*. El *Minyán* significa la reunión de diez hombres adultos que debe siempre presidir cualquier tipo de celebración religiosa, o cualquier reunión o hecho judío que deba tener carácter legal. Esos diez hombres tan sólo tienen que cumplir los siguientes requisitos: tener trece años y ser reconocidos como judíos. Pues bien, para las niñas, las mujeres, está prohibido hacer la *Bar-Miswah* y en cualquier caso no pueden nunca formar parte del *Minyán*.

De esta forma nos encontramos que para que la inmigración a España, o Cataluña, se convirtiera en un asentamiento estable y se pudiera conformar vida comunitaria como judíos (que es como a ellos les gusta decir), y que en definitiva ésta fuera reconocida como legal por los demás judíos del mundo, era y es preciso la presencia del *Minyan*. De tal suerte que, si hubieran inmigrado a España o a Cataluña docenas, centenares o incluso miles de mujeres judías, ellas nunca hubieran podido conformar vida comunitaria judía. Siempre es preciso que al menos diez hombres adultos sancionen la conformación de vida comunal. Es así como se concreta el que siendo la sociedad, en este caso la judía, la que otorga la identidad de los «nuevos» sujetos, sin la presencia o la sanción de los hombres no hubiera sido posible que tales acontecimientos se dieran.

Podría ampliar más estas cuestiones, pero creo que es suficiente para concretar lo que antes decía. Los hombres siempre han tenido y tienen bajo su amparo aquellas leyes y pautas de comportamiento que permiten a los «nuevos» actores adscribirse al sistema de vida. Podríamos reflexionar lo mismo acerca de la tradición común en este país, la católica. En ella es un hombre, el sacerdote, el que sanciona la cualidad de católico del nuevo protagonista.

Lo importante de esta situación es que resulta que la identidad individual y colectiva está en manos de los hombres. Este sería un nivel del método por el cual el dominio del género masculino se instala en todas las sociedades. El segundo se manifiesta muy claramente a través de una obligación: la de defender y representar a la colectividad. En toda cultura, incluso en aquellas denominadas igualitarias (cazadoras recolectoras), los hombres, ante dificultades importantes para alcanzar el objetivo de que el particular sistema de vida o cultura perviva —es decir, problemas con el medio, enemigos o en definitiva catástrofes de cualquier índole—, son los que toman las decisiones sobre el qué y cómo hacer.

Sobre esta cuestión sólo quiero concretar un hecho. Es evidente para todos que la figura del *guerrero*, considerada universal, es siempre asumida por hombres. Lo relevante es que el guerrero lo que hace con su actividad es representar al Nosotros frente a los Otros, y que la resolución y los términos en que se resuelven las dificultades que ha provocado la guerra determinan el futuro del sistema de vida de la sociedad. De tal manera que el dominio masculino está así garantizado también, puesto que en sus manos está la posibilidad de proyectar el futuro.

El método, insisto, ha sido siempre el mismo en todas las culturas o sociedades. Es decir, el género se elabora, y en él se otorga la identidad individual y se inscribe a los nuevos protagonistas, y así pervive la sociedad como un todo. En tales actividades se instala el dominio y la jerarquización del género: de los hombres sobre las mujeres. Por tanto, podemos afirmar que el género, además de inaugurar el sistema de interrelaciones entre los actores de una cultura o sistema de vida, instala el dominio y la jerarquización *como método de convivencia*.

De lo expuesto hasta aquí concluimos que los seres humanos, y por lo mismo, el género, los sexos, son producto de elaboraciones socioculturales. Así, los

caracteres físico anatómicos de nuestra especie nos son útiles para «pensarnos», es decir, establecer leyes de comportamiento para organizar el sistema de vida compartida. Cada nuevo actor que se adscribe a esas leyes hace posible que la cultura perviva. Toda esta actividad está en manos de los hombres; las mujeres han actuado, siempre, de comparsas. Es evidente que han llevado a cabo una labor tan fundamental como es la de engendrar nuevos protagonistas, lo que sucede es que éstos nacen incompletos, tan sólo con la posibilidad de ser seres sociales. Son las leyes que los hombres imponen las que otorgan identidad y, por tanto, las que adscriben al sistema de vida a los seres que éstas generan.

Pero es preciso añadir algo más. Las mujeres, que se encuentran siempre en última instancia en un lugar de supeditación a las leyes de los hombres, además están siempre inmersas en la obligación de reproducir las leyes que éstos instalan. Es decir, las mujeres deben ser conservadoras con esas leyes, deben representarlas y protegerlas si quieren ellas y su prole ser sujetos posibles partícipes de la cultura.

Para ilustrar muy brevemente esta situación, retomo lo que afirma la ley judía. Y dice que la prole del hombre judío que se casa con una mujer *goy* (extranjera), es decir, no judía, *nunca* será considerada judía. Porque lo que sucede con tal comportamiento de un hombre es que éste, ya que tiene en sus manos la posibilidad y además la obligación de impartir, proteger y representar la identidad de judío, con una opción semejante hace una renuncia explícita y pública a sus obligaciones como hombre judío.

Mientras que la misma ley dice que la prole de una mujer judía que se casa con un hombre *goy* sí puede ser judía: «Bueno, de todas formas hay mucho que hablar y ver sobre este tema», añadían mis informantes. Aparentemente, de nuevo parece como si ellas otorgaran directamente la identidad de los «nuevos» sujetos. Pero ahora ya sabemos que se precisa de vida comunitaria judía para ser reconocido y vivir como judío, y que sólo los hombres, con el *Minyan*, pueden conformarla. En el caso de la mujer judía casada con un hombre *goy* lo que queda explícito es que no importa lo que ella haga, su prole no es de ella, es de la comunidad; los hombres judíos son quienes tienen que decidir si la prole de esa mujer será o no judía. Lo harán según el comportamiento de la mujer. Si la mujer hace partícipes a sus hijos de los rituales judíos y de la convivencia con los demás judíos o no, la comunidad podrá decidir sobre la posibilidad de sancionar o no la identidad de judíos de tales sujetos.

Las mujeres no pueden en ningún caso decidir sobre la identidad de su prole. Ellas tan sólo tienen, si quieren mantener la identidad de judías para sí y sus hijos, que ser conservadoras con la ley de los hombres, incluso en el caso en el que tomen, individualmente, un camino de renuncia, como es el de casarse con un hombre no judío.

El conservadurismo impuesto a las mujeres de esta cultura es el mismo que se implanta en cualquier mujer de cualquier otra cultura, pero evidentemente en cada una de ellas el trayecto es particular. De ahí que se entienda que nosotras,

las mujeres, hayamos reproducido durante siglos sistemas de leyes y pautas de comportamiento que, en definitiva, como género, nos colocan en una situación absurda.

Quiero hablar ahora brevemente sobre otro nivel de nuestra realidad que también considero importante y está relacionado con la identidad de los sujetos particulares, de los hombres y de las mujeres, y que en última instancia nos ayudará a aproximarnos y leer el fascismo desde la identidad de sus protagonistas. La especie humana es una y siempre ha perseguido y sigue persiguiendo los mismos objetivos: *sobrevivir y pervivir*. Es decir, por una parte todos nuestros comportamientos llevan implícitos y se hallan enmarcados en el interés último de que las estrategias que adoptemos para establecer vida compartida nos permitan *sobrevivir*, alimentarnos (es lo que nos lleva a hablar de economía). Por otra parte, todos nuestros comportamientos, además, llevan implícito el otro objetivo, el de *pervivir*, es decir, que nuestra especie humana, como tal, *perviva* frente y/o junto al resto de la naturaleza y que es de lo que hemos estado tratando hasta ahora. Lo que sucede, como sabemos, es que nosotros *pervivimos como humanos*, pero a través de culturas, sociedades o en definitiva sistemas de vida diferentes.

En relación a estos dos eternos objetivos implícitos en las pautas de comportamiento de la humanidad, es importante decir que el estudio y conocimiento de las estrategias que utilizamos para alcanzar el objetivo de *sobrevivir* han sido desarrolladas brillantemente, sobre todo desde la teoría del materialismo dialéctico.

Pero no sucede lo mismo respecto al intento por observar e interpretar nuestro comportamiento en relación a qué hacemos para alcanzar el objetivo de *pervivir*. Lo convencional es remitirnos a la organización de lo que denominamos político. Pero el discurso que reconocemos como político no da contenido a preguntas fundamentales sobre cómo construyen la identidad colectiva e individual los protagonistas de esos sistemas políticos. Es decir, no tenemos la posibilidad de observar y leer las estrategias individuales y colectivas que hacen posible que una cultura o sistema de vida *perviva* creando seres que la representen.

Para ahondar sobre este conocimiento de la construcción de la identidad, quiero hablar brevemente sobre un término que utilizamos los antropólogos: el *etnocentrismo*. El etnocentrismo es la tendencia a aplicar las normas y valores de la cultura propia como base estimativa de lo que hacen los protagonistas de otras culturas. Incluso en algunas culturas o sociedades de las denominadas primitivas, *ellos* se denominan a sí mismos como, por ejemplo, los «hombres», o como las «personas», o la «gente», y a los Otros, siempre, «con nombres peyorativos, cargados de desprecio, injuriantes». Esto implica una división de la humanidad entre *ellos*, que se afirman como representantes de lo humano por excelencia, y los *otros*, que participan mínimamente de la humanidad. En cualquier caso, lo fundamental es que también a nosotros, en sociedades con Estado, nos caracteriza el etnocentrismo.

Lo que interesa es saber qué sucede en aquellas sociedades como las nuestras, las de los Estados, que se definen porque en sí mismas implican la convivencia

de diferentes culturas y que no excluyen el posible etnocentrismo. Es muy relevante, como antropóloga urbana, el que constatemos que las urbes y Estados representan precisamente la instalación de la convivencia de diferentes culturas en un mismo sistema de vida. Sintéticamente y como prueba de ello quiero recordar que muchos Estados nacieron contando con *esclavos*, y el esclavo siempre era un *diferente* desde el punto de vista cultural. Pero la explotación esclavista aleja necesariamente al explotado de las relaciones sociales que crean el parentesco –por medio del cual se definen la calidad y posición de la persona y, por lo tanto, también de la ciudadanía–. El esclavismo mantiene al individuo en su estado de extranjero. De hecho es el muerto viviente, el que tendría que estar muerto, pero que sobrevive gracias al amo. El esclavismo precisamente es muestra, entre otras cosas, de lo difícil que resultó asumir la convivencia entre actores representantes de diferentes culturas en un mismo sistema de vida, el que presuponen los Estados.

Pero la cuestión sería: ¿qué relación tiene todo ello con la identidad individual y colectiva, y esto con el fascismo? Respecto al esclavismo quiero decir que, en el modelo de fascismo nacionalista, es decir en el nacionalsocialismo, el nazismo, cuando mata masivamente –sobre todo a judíos– en campos de concentración con cámaras de gas y destruyendo a través de la numeración incrustada en la piel la identidad de los protagonistas, no sólo está elaborando la degradación de las personas –ya que hubieran podido ser matadas a tiros, por ejemplo–, sino que el asesinato, la muerte, era tan sólo la consecuencia, algo derivado de la cosificación de los individuos. Lo que se pretendía era convertir a aquellos seres en la nada, en el equivalente al esclavo. De esta forma la cualidad de humanos podía ser y estaba reservada a aquéllos que el nazismo reconocía como tales. Los demás perdían con esas estrategias su cualidad de tales humanos. En última instancia, tan crueles y estudiados comportamientos muestran la incapacidad para recrear e idear estrategias para convivir culturas diferentes en un mismo sistema de vida.

Bien, pero preguntaba, ¿qué relación tiene todo ello con la identidad colectiva e individual? Respecto a la identidad de los actores, queda claro que ésta es preciso construirla, y que se elabora desde el momento de nacer, y que se precisa de la colectividad y de su sanción para que un nuevo sujeto sea adscrito a la cultura o al sistema de vida. Por otra parte, también parece evidente que la identidad nunca es estable, porque tampoco lo son los trayectos para alcanzar los objetivos implícitos en todos nuestros comportamientos: sobrevivir y pervivir. De ahí que podamos afirmar que recrear las identidades colectivas, además de ser una necesidad incrustada en nuestra naturaleza, y que nos define, es una labor que se caracteriza por la inestabilidad de sus términos.

El fascismo –que tuvo su origen en la crisis de las instituciones parlamentarias italianas– se caracterizó como un credo político autoritario y nacionalista que aparece como propuesta precisamente ante la necesidad de reorganizar un sistema de vida que se encontraba en el descalabro y desequilibrio para alcanzar los eternos objetivos de la humanidad: *pervivir* y *sobrevivir*. Independientemente de cómo se concreten las inestabilidades de los sistemas de vida com-

partida, algo siempre tienen en común las sociedades que asumen idearios fascistas o próximos al fascismo: el nacionalismo. Podemos afirmar, por tanto, que los fascismos aparecen asociados al concepto de identidad. Porque, ¿qué es el nacionalismo?

La palabra nación procede del verbo latino *nasci*, «nacer», y originariamente se refería a un grupo de población nacido en el mismo lugar. Pero la ambigüedad del término y el del nacionalismo obliga a recordar que, por ejemplo, el concepto de nacionalidad alude –según los teóricos clásicos de estos temas– a lo que denominamos lealtades, y, como cualquier otra forma de lealtad, es una cuestión de grado. Es decir, se considera que un pueblo determinado en un tiempo determinado puede ser más o menos una nación, aunque ninguno se aproxime por completo al ideal. Además, los límites de un Estado pueden no coincidir con los límites de la autoconciencia nacional. Por otra parte, el Estado, como sabemos, puede presuponer minorías culturales o étnicas que no sientan la misma vinculación a la nación y, en cambio, puede el mismo Estado excluir a ciertos grupos nacionales que, quedando más allá de las fronteras, sin embargo, experimentan esa vinculación al Estado-nación. Por otra parte, también es importante recordar que, desde el discurso convencional, se entiende que el nacionalismo (es decir, el deseo de formar o sostener un Estado nacional) ha sido muchas veces anterior al surgimiento de la nación.

Bien, he querido dejar constancia de estas ideas y ambigüedades porque lo que quiero recordar y proponer es que el pensamiento sobre estos temas está poco sistematizado y que lo dicho hasta aquí implica entender que aprehender el contenido de los conceptos de nación y nacionalismo supone, desde lo propuesto, que se debe hacer a partir del análisis y conocimiento de lo que hemos denominado sistemas de leyes, normas y pautas de comportamiento que hacen posible la adscripción de los «nuevos» actores humanos a uno u otro sistema de vida. Por tanto, esas leyes son las que pueden permitirnos dar contenido al concepto nación, y desde ahí pensar y discutir sobre él.

Podemos convenir que, en términos generales, el nacionalismo responde a intenciones que podemos calificar, *a priori*, de positivas, y a otras que podríamos entender como difíciles para nuestros actuales sistemas de vida, que se caracterizan políticamente como de Estado y que implican la posibilidad de que en un mismo sistema convivan diferentes culturas.

Como intenciones positivas serían aquéllas, siempre implícitas, y que aluden al intento de alcanzar la estabilidad en la convivencia para lograr los eternos objetivos humanos. Como negativas, las de la exacerbación del etnocentrismo que con tanta frecuencia está asociada al nacionalismo.

Entonces, ¿dónde está la conflictividad y relación entre fascismo e identidad? Y, por otra parte, ¿qué presuponen la identidad y el nacionalismo respecto al género, es decir, en relación al lugar de los hombres y de las mujeres en los diferentes sistemas de vida?

Respecto a la primera pregunta voy a ser escueta. El fascismo se presenta siempre asociado al uso de la fuerza como arma principal de ¿diálogo?, incluso hasta la guerra. Y ello como vía básica para tratar de solucionar aquello que resulta, en su momento, caótico y que alude siempre a la incapacidad o dificultad para alcanzar los objetivos de sobrevivir y también el de recrear el orden de la identidad colectiva, es decir el de pervivir. Desde este lugar el fascismo –que es un diálogo por encima de todo de guerreros y, por tanto, de hombres, o de lo que es lo mismo, de los términos que éstos establecen para el vivir– lo que está haciendo es manifestar la incapacidad de generar y crear nuevas leyes y pautas de comportamiento para en definitiva recrear la identidad de humanos. Precisamente la muerte es la antítesis por excelencia de estas capacidades que como humanos nos caracterizan.

En relación a la otra pregunta que he planteado, la de qué presupone el género, es decir el lugar de los hombres y de las mujeres, respecto a la identidad y por tanto al nacionalismo, quiero recordar que antes decía que las relaciones de género se presentan como fundacionales de los sistemas de vida compartida; que, a través de las diferencias hombres-mujeres, se establecen y sistematizan las interrelaciones entre los protagonistas de las sociedades. En ese juego, decía, se crea la identidad, y ésta se concreta siempre instalando jerarquía y dominio. De tal forma que ellas procrean seres incompletos a los que la sociedad como un todo otorga identidad; y en ese juego las mujeres están obligadas a reproducir las leyes incorporadas en la sociedad, de lo contrario su prole y ellas mismas corren el peligro de no ser reconocidas como actores de la sociedad.

Planteaba, por otro lado, que los hombres han tenido y tienen la obligación de sancionar e incorporar, en sus actividades, la identidad de los «nuevos» protagonistas; y además que como hombres, por ejemplo en su papel de guerreros, están mostrando que es su obligación la de representar y defender la sociedad como un todo. Y lo que quiero destacar es el hecho de que en aquellas sociedades donde todo hombre adulto es un posible guerrero, se hace explícito que a quienes representan los guerreros es a los niños y a las mujeres frente a los Otros. Y es en esa actividad guerrera, representando al conjunto de la sociedad y en concreto a las mujeres y niños, donde asientan su ontología de guerreros, es decir, que es ahí donde el papel de guerrero adquiere sentido. Desde ese lugar puede hacerse comprensible que ante situaciones de dificultades importantes en la convivencia, o frente a Otros sistemas, se reproduzca el mismo esquema de dominio y jerarquización que la sociedad instala en su interior a través del género.

Cuando se concreta una doctrina como el fascismo, el papel de la mujer no puede ser otro (y en cualquier caso –al margen del fascismo– siempre sucede lo mismo) que el de comparsa de los hombres y su cultura, de su sistema de vida, de aquél que en definitiva les da entidad de seres humanos, de mujeres con adscripción. El fascismo, como doctrina que implica el nacionalismo, está tratando precisamente sobre aquellas leyes y normas que permiten a los protagonistas adscribirse al sistema de vida y, por tanto, sobre las leyes y normas del género. Tanto es así que, en su versión más dramática, el nazismo alemán, dice William Ebenstein, *atacó incluso a la estructura tradicional de la familia. Los hijos fue-*

ron alentados a denunciar a sus padres, y las mujeres solteras a procrear una nueva Herrenrasse (raza superior) fuera de los lazos matrimoniales. Porque en realidad serían hijos del nazismo, incluso sin padre específico. Pretenden los fascistas convertirse en dioses de la cultura, y todo ello a partir del dominio de lo que la mujer produce, los hijos, que nacen incompletos y de los que los hombres –estos hombres de forma endiosada– quieren apropiarse, por encima de los demás hombres.

La cuestión ahora es: ¿qué queda hoy del marco general en el que se movió el fascismo y en el que se ideó el nazismo a principios y mediados de este siglo?

No creo que la situación en sí, respecto al género, haya cambiado en exceso. El método, la forma de aprehender los caracteres físico-anatómicos que da lugar a elaborar el género tal y como lo conocemos, sigue siendo el mismo que desde hace miles de años. Pero lo que sí ha sucedido, y que es sumamente relevante respecto al género, y por tanto respecto a nuestros sistemas de interrelaciones internas y con otras sociedades o culturas, es que, siendo la función principal de la mujer siempre la de producir «nuevos» protagonistas, sin embargo, en este siglo y desde hace escasas décadas, las mujeres de forma individual y colectivamente pueden decidir arbitrariamente cuándo procrear. En definitiva, la capacidad de procreación de la naturaleza humana está o puede estar controlada por las mujeres.

Es evidente que procrear es básico para cualquier sistema de vida, ya que en ese proceso es posible que tal sistema de vida *perviva*, de lo contrario, como particular, puede desaparecer. Por otra parte, hay que decir que existen diversas y nuevas técnicas sobre el cómo concebir. ¿Pero cómo repercute todo esto en las leyes instaladas en las sociedades para sancionar la identidad de los «nuevos» protagonistas, dado que es ahí donde se instaura el dominio del género? Es decir, si elaborando el género los hombres con sus leyes adscriben y otorgan identidad a los «nuevos» individuos y, sin embargo, hoy es posible generar nuevos actores incluso al margen de un hombre específico, ¿qué sucede respecto a la identidad y el cómo organizamos nuestros sistemas de interrelaciones? La verdad es que estas son preguntas hasta ahora sin respuesta, fuera de que yo pudiera presentarles un número importante de presunciones que puedo haber ido elaborando. Pero lo que sí entiendo es que la posibilidad de que semejante pregunta sea formulada está indicándonos precisamente que tales eternas leyes han podido entrar en una situación de cambio necesario.

La jerarquización elaborada de forma estable a través del género en todos los sistemas de vida no parece que pueda ser reproducida sin más ante innovaciones como a las que he aludido. Creo también que los cambios en la Iglesia anglicana sobre el lugar de la mujer aluden a esta cuestión. No dudo de la importancia del papel de la organización de los sistemas económicos y de que éstos han propiciado, a ese nivel, la emancipación de la mujer. Pero creo que los cambios, las modificaciones fundamentales sobre el lugar del género y su jerarquización implícita, deben darse allí donde elaboramos y construimos nuestra identidad de humanos.

Por otra parte, quiero añadir que los adelantos técnicos que dan lugar en este siglo a movimientos migratorios rápidos y masivos contribuyen a que los temas de la recreación de la identidad se conviertan en cuestiones de necesario tratamiento por parte de las políticas institucionales. No tengo la menor duda de que las modificaciones sobre la elaboración del género, es decir, sobre la posible no jerarquización y dominio instalada en el género pueden provocar que las relaciones con los Otros, Otras sociedades o Estados, también aparezcan trastocadas.

Es desde este lugar que he presentado a partir de donde creo que hay que comenzar a reflexionar y trabajar hoy, si lo que queremos es comprender qué sucede respecto a nuestra identidad de humanos. Una mirada a los actuales atropellos y horrores sufridos por las mujeres del mundo, dentro de conflictos enmarcados en la pervivencia de la identidad de los pueblos, da consistencia a la argumentación presentada. Tendríamos que leer desde allí lo que está sucediendo en Argelia y cobrarían sentido unos hechos aparentemente fruto sólo del fanatismo.

Ante la crisis para alcanzar el objetivo de sobrevivir, es decir de alimentarse, se recurre al origen de la organización del sistema de vida o sociedad. Y puesto que éste se asienta en el género, y el papel de la mujer siempre es y ha sido el de reproducir y conservar el orden fundacional, se la obliga a retomar bajo pena de muerte aquellas costumbres que se consideran originarias de la identidad y, por tanto, del orden. De esta forma lo que se pretende es que con aquel orden original se recupere la estabilidad para todos. Por eso se las mata a la puerta de la escuela, puesto que se presupone que el saber en las mujeres es, además de un accesorio innecesario, un camino para que ellas cambien de lugar, y así están contribuyendo al caos del sistema. Y por lo mismo, también se las convence de que llevar el *chador* es un signo de identidad por excelencia y, por tanto, de repercusión fundamental en el buen hacer y la recreación de la identidad colectiva, y así de la estabilidad del sistema de vida compartida. Este hecho adquiere relevancia particular cuando la mayor conflictividad versa sobre protagonistas que viven en un país como Francia, donde se comienza a valorar a la mujer como ser humano, por encima de su adscripción de género. Pero además, estos protagonistas entienden y viven la convivencia de diferentes culturas en un mismo sistema de vida como un camino para perder la entidad de seres humanos.

Cuando los soldados serbios violaron masivamente a las mujeres bosnias lo que estaban haciendo era confirmar que lo que movía y alentaba aquel comportamiento eran los mismos principios aquí presentados: la convicción de que las leyes culturales del género tal y como las conocemos son las que otorgan la identidad de humanos. Y que ésta se obtiene supeditando a las mujeres e imponiendo los hombres su propia ley cultural. Por tanto, las violaciones se llevaron a cabo bajo el principio siguiente: dado que la identidad de la prole la generan los hombres, lo que estaban haciendo aquellos invasores que violaban a las mujeres bosnias era instaurar así su ley cultural (en los «nuevos» sujetos) y por ese camino destruir de manera radical y definitiva al enemigo.

Entiendo que la gran trampa en la que todos podemos caer es creer que el género construido tal y como lo hemos presentado es algo inscrito, en tales términos, en nuestra naturaleza. Es eminentemente una construcción cultural, aunque la respalden miles de años y todas aquellas culturas que, como humanos, hemos sabido crear. Por lo tanto, como ley cultural podemos y debemos seguir inventando e ideando nuestras relaciones de género y todas las leyes que rigen nuestro vivir compartido. Esa es nuestra obligación.
